

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) — Periódico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) —

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 » trimestre
 Fuera de España... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» véase la 3.ª plana.

GABINETE CLINICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

á cargo de
DON JOSE PONS SAMPER,
 médico oculista, primer ayudante y jefe de clínica del Doctor La Rosa.

Consulta diaria de 10 á 12.
 Curacion gratuita á los pobres los martes, jueves y sábados de 9 á 10.
 Calle del Bale núm. 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA,
 tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS A MANILA
 con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES
 De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

ALICANTE 25 DE JULIO DE 1886.

COMO A MIGOS

Perdone el señor Armesto, Gobernador civil de la provincia, si le molestamos con esta insistencia nuestra en dirigirle advertencias cariñosas inspiradas en los mejores propósitos.

Nosotros somos así: prometemos y cumplimos, á fuer de leales y de periódicos que tienen conciencia de la misión que les impone su vida en el estadio de la prensa.

Así hoy, después de una espera que ya vá prolongándose demasiado, y después de aguardar inútilmente que dé señales de vida el nuevo Gobernador civil que el destino hubo de designarnos, nos vemos precisados á recordar al señor Armesto, sin abandonar el estilo amistoso, que mucho de él nos prometíamos y que, hasta la fecha, nada vemos realizado.

Y sino á las pruebas. ¿Qué actos han sido los del señor Armesto, que hayan respondido á la excelente idea que de él teníamos formada?

¿Qué méritos ha contraído para merecer los elogios de la prensa imparcial y desinteresada.

No los conocemos. En el orden político, vemos la misma confusión caótica que reinaba antes de su venida, en el seno del partido constitucional de Alicante.

Continúa la disidencia del fusionismo, sigue el deplorable fraccionamiento, la tan anunciada coalición no se realiza, y el *status quo* del Sr. Armesto vá pareciéndonos algo negligente y punible.

Si lo hubiera tomado con verdadero empeño, la coalición se habría realizado á estas fechas.

Pero no es esto solo, políticamente hablando, lo verdaderamente doloso y triste.

Lo más irregular, lo más absurdo, lo censurable es que, en plena situación liberal, después de ocho meses de hallarse en el poder Sagasta y sus hombres políticos, aun campen á sus anchas en nuestra provincia los elementos conservadores, aun todo lo dominan y todo lo mangonean como si fuesen situación, durmiendo un sueño eterno ciertos expedientes de reposición de Ayuntamientos liberales, inicuamente arrancados de su sitio, por las prácticas más ilegales y absurdas de la gente reaccionaria.

¿Puede esto continuar así? ¿No es vergonzoso y humillante para los liberales, sufrir aun el brazo de hierro de la grey conservadora, con caciquismo repugnante?

No há muchos días, un colega ministerial. *El Constitucional Dinástico*, lanzaba profunda queja, viéndolo á sus amigos á merced de los conservadores, como en plena situación canovista, y tenía razón en sus protestas y lamentos.

¿No le parece al Sr. Armesto que es llegada la hora de que termine situación tan humillante?

Pues si del orden político, pasamos al económico y administrativo, veremos también plenamente justificada la voz

de alerta que damos al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El estado de la Diputación sigue siendo deplorabilísimo, y no se adoptan medidas radicales que lo remedien; los pueblos morosos, continúan riéndose de los aporribamientos y amenazas, que nunca llegan á traducirse en hechos; la Higiene en nuestra capital, se halla completamente abandonada, y si bien al Ayuntamiento compete el atender este servicio, el Gobernador es el llamado á hacer recordar sus deberes á cuantos los olvidan por negligencia ó torpeza; la Junta provincial de Sanidad no se reúne, y así no puede oír las continuas quejas que se la dirigen; la seguridad personal y del domicilio es ilusoria, llegando en algunos pueblos—Almoradí, por ejemplo—á ser completamente imposible vivir tranquilos, sin riesgo de las personas y de las propiedades; los monopolios ó irregularidades administrativas, se suceden á ciencia y paciencia de los que habian de evitarlas; en una palabra, todo continúa lo mismo que antes de la venida del Sr. Armesto, en nada se ha conocido su llegada al Gobierno civil, ninguna promesa se ha realizado. ¿Es que no ha habido tiempo suficiente para hacerse cargo de la situación y adoptar algunas urgentes resoluciones? Permítasenos lo dudemos.

Otros Gobernadores han llegado á sus provincias en la misma fecha que el Sr. Armesto á la nuestra, y ya hemos leído en los periódicos de cada localidad noticias de sus disposiciones; y buenos resultados obtenidos.

Sin ir más lejos, el ilustre autor dramático D. Eugenio Selles, Gobernador de Sevilla, ha logrado en contados días la unión de todos los elementos liberales que se hallaban divididos en la ciudad del Guadalquivir, y minados por enconadas luchas intestinas.

Otro gobernador, amigo y paisano nuestro, el Sr. Martos, en Toledo, ha montado un servicio de policía que se hallaba completamente abandonado, y que hoy merece los elogios de propios y extraños.

Y así todas las primeras autoridades civiles recientemente nombradas, todas, menos el Sr. Armesto, que sigue su *dolce farniente*.

Precisa que de una vez se decida, y á ello encaminamos esta frase amistosa.

Selles, el gobernador de Sevilla acaba de decir en una magnífica circular que ha dirigido á la prensa de aquella region; ¡rometiéndose su apoyo y ayuda:

«La prensa, en la sociedad moderna, es, antes que estorbo temible, auxiliar poderoso y aun elemento necesario de gobierno para las autoridades honradas.

De ella reciben el latido de la opinión doliente, la queja de la necesidad secreta, la denuncia del vicio oculto, que á veces no llegan por otros caminos á conocimiento de quien debe y quiere satisfacerlos y corregirlos.»

¡Ojala el Sr. Armesto se penetre de la bondad de nuestras intenciones al dirigirle este mal trazado artículo que queremos acepte como de verdaderos amigos.

Es un alerta cariñoso.

Alicante y su region

Ni aun tratándose de fiestas, están acordes los apreciables colegas constitucional, el uno por nombre *El Liberal* y el otro, *El Constitucional Dinástico*:

«Media provincia, dice éste último, se dispone este año á disfrutar de las fiestas que prepara nuestra población y lo advertimos con tiempo para que la afluencia de tanto forastero no coja desprevenidas á las fondas y á las casas de huéspedes.»

«En el programa, (del Ayuntamiento) dice el primero, no hay grandes ni notables cosas, lo cual no es extraño dado el precario estado del erario municipal, y el haberse negado el comercio y gremios de la capital, que son quienes en último término recogen el beneficio de las fiestas, á contribuir á ellas con la más mínima cantidad.»

Yajo sabe el comercio y los gremios; ellos tienen la culpa de que las fiestas estén deslucidas.

Y es que á uno le gustan más las de Elche, y al otro las de Alicante.

Cada uno hace lo que puede por su tierra.

Leemos en La Tarde:

«Dice un colega que en el programa de fiestas no hay grandes ni notables cosas por el precario estado del erario municipal, y el haberse negado el comercio y gremios de la capital, que son quienes en último término recogen el beneficio de las fiestas, á contribuir á ellas con la más mínima cantidad.

La noticia ha producido muy mal efecto en el comercio de esta capital.»

Eso dá la medida exacta de la extraordinaria confluencia que el público en general ha depositado en el Ayuntamiento.

Contribuimos todos á la Rifa á favor de los alicantinos inutilizados por causa de la guerra civil y se dió al dinero una aplicación totalmente extraña, al sagrado objeto para que fué recaudado.

Ha sido premiada en segundo lugar la memoria remitida á la Junta de Aranceles y valoraciones, por nuestro amigo y paisano don Ernesto Villar y Miralles. Tenemos una satisfacción en dar la enhorabuena al agraciado que creemos tanto más merecida cada las dotes de talento y aptitud que todos reconocemos en nuestro amigo.

Hoy quedarán definitivamente instaladas en su nuevo edificio de la plaza de la Constitucional, las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Mañana se abrirán ya las operaciones en dicho nuevo local, según el anuncio que publicamos, suscrito por el secretario de dicho establecimiento de crédito.

En el tren correo de ayer regresó á nuestra capital el Excelente señor Brigadier, D. Andrés González Muñoz, Gobernador militar de esta provincia.

Se nota en estos días gran movimiento en los centros oficiales, á donde acuden numerosas comisiones de los pueblos con sus correspondientes memoriales, en solicitud de reposiciones de ayuntamientos, valiéndose al efecto de denuncias sobre abusos é irregularidades y desastrosa administracion de los contrarios.

Se encuentran en este caso, á juzgar por la calidad de las personalidades que hemos visto merodear por el Gobierno Civil, Villajoyosa, Torreveja y otros de menor cuantía de los distritos de Dolores y Orihuela.

No sabemos si encontrarán eco estas peticiones en el Gobernador señor Armesto; pero sí creemos, que no pasará los límites de la legalidad.

Solo en lo que vá de mes, ha vendido la Sociedad *Los Diez Amigos*, 4500 metros cuadrados de terrenos á diez pesetas,

El Constitucional asegura que el señor Marqués de Benalúa, cede al señor Terol la presidencia del Comité provincial.

Ahora sí que tenemos conciliacion. Hay competencia de caballería por ambas partes.

Ya puede respirar D. Constantino! ¡Ha conseguido un triunfo!

Estado cataléptico de España y sus islas adyacentes, según la fogosísima *Union Democrática*:

«Y en tanto, la red clerical nos envuelve; los hombres, unos por hipócritas, otros por malvados y otros por débiles, como ha dicho un colega, permiten que en sus familias se introduzca la serpiente negra, aún cuando se enrosque á su fortuna ó á su honor, continúan los mismos abusos de autoridad, los ataques á la libertad y al derecho, y los mismos atropellos que tan célebres hicieron á los conservadores.»

Estamos, estamos lo mismo que si mandaran los conservadores; y el que no vé esto, es que es un *chiquillo sin instrucción*, ciego, torpe é imbecil.

Y sigue hablando *La Union* de nosotros.

Hé aquí la muestra del percal:

«Nosotros insistimos en que las máximas de moral que *EL GRADUADOR* practica, las aprenderá en la baraja, es decir, quedan reducidas á sota, caballo y rey.»

Vea usted lo que son las cosas: por haber tenido la debilidad de defender á los reyes, nos dieron un destinillo en Hacienda de 8000 reales con el cual no habia para otra cosa que para un pobre cocido, es decir, *sota, caballo y rey*, y á cada momento, como si nosotros fuésemos los únicos á quienes se nos hubiese pagado aquel entusiasmo monárquico, siempre nos está echando en cara lo que, si quisiésemos á formar un encasillado de federales, posibilistas, moderados y rojos, resultarían, con casa propia, zorrillistas y aficionados á la *sota, caballo y rey*, el 80 por 100 de estos, sobre los demás. ¿No es eso?

Continúe *La Union* su camino, si es que *vá á gusto en el machito*.

Nosotros ya sabemos dónde le duele á *La Union Democrática*.

Por eso nos llamamos.

El Banco efectuó ayer el traslado de caudales del antiguo al nuevo establecimiento.

Para defenderse *La Union Democrática* de los renuncios en que le sorprendemos con motivo de sus desdenes y enamoramientos revolucionarios, sube de un salto á la tribuna y con voz estentórea, esclama:

«*EL GRADUADOR* está hace días entusiasmado con la monarquía; truena

contra la revolucion, y la anematiza y condena.

Bien, caro colega, bien, así proceden los que están agradecidos á los favores que reciben del poder.

Ya lo sabe el partido republicano; ya lo sabe el pueblo español. *EL GRADUADOR*, periódico que se dice republicano, aplaude, apoya y ensalza el actual orden de cosas.»

«Por supuesto, que *EL GRADUADOR* falsea los hechos más claros; fantasea á capricho, escribe asustado de la revolucion porque teme que los republicanos le pidan cuenta de su repugnante apostasia.»

Se oye un espantoso silbido y el tribuno baja atortolado y confuso, en tanto que en voz baja parodia al ciudadano *Neron*, exclamando:

Sangre y estermio

Reine por doquiera,

Sangre y degollina

Ese es mi placer.

El Ingeniero industrial don Rafael Santonja Perez, ha presentado escrito al Ayuntamiento de Orihuela, haciendo proposiciones para la construccion de un mercado de hierro y madera en la plaza del Carmen ensanchándolo con la expropiacion de un jardin y un granero.

Creemos que el proyecto será aceptado.

Ayer salieron para Alcoy los señores de Terol, al objeto de asistir á la boda de su querida sobrina doña Concepcion Aracil y Abad.

Por auto dictado por la sesion segunda se esta Audiencia, en el día del Viernes, se abrió el juicio oral en la causa seguida contra Antonio Sanchez Perez (a) Morrut, respecto á los diferentes delitos cometidos en el Casino «*La Union*» la noche del 11 de Junio último, comunicándose la causa al Ilmo. Sr. Fiscal para que califique por escrito los hechos; y sobreándose provisionalmente en cuanto á la lesion causada al Sanchez Perez, por no existir motivos suficientes para acusar á determinada persona como autor del hecho.

Probablemente las sesiones del juicio oral y público de esta célebre causa empezarán en uno de los primeros días del mes próximo.

Ayer tuvimos la satisfaccion de dar un estrecho abrazo á nuestro querido amigo y paisano don Saturnino Milego Inglada, que tanto tiempo hace reside en Toledo, de cuyo Instituto es Catedrático y Secretario, siendo tambien Abogado de aquel Colegio y Director de *El Nuevo Ateneo*,

Nuestro querido amigo, que llegó ayer, acompañado de su distinguida señora doña Abdulia y su hermoso hijo, permanecerá entre nosotros, al lado de su apreciable familia, una corta temporada.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

La verdad es que no nos explicamos ciertos monarquismos y ciertos lutos.

O ser, ó no ser, dijo Hamlet.

Y nosotros lo repetimos, porque nos fijamos ayer en un detalle, mientras el dinástico *Liberal* decia en un suelto, que se suprimia la recepcion oficial por el santo de la Regente, accediendo á los deseos de la misma, que no quería solemnizar sus dias, guardando el luto debido á su esposo, en otro suelto decia el mismo colega que *para solemnizar* el santo de doña Cristina, tocaria la banda de música en el panteón.

Y áteme V. esa mosca con el rabo. O lo que es lo mismo: para colgarse

el frac ó el uniforme, y hacer una inclinacion de cabeza en el Besa manos luto, sentimiento y suspension de solemnizaciones.

Pero para oír trozos de *Bocaccio*, *Doña Juanita* y algunos vales, venga la solemnizacion y viva la Reina!

Rompe cabezas: ¿dónde está el sentimiento de éstos monárquicos de nuevo cuño?

Averigüelo Vargas.

En el tren correo de ayer, regresaron de la Corte, los Sres. D. José Mestre, Presidente de la Diputacion Don Teodoro Bergez, Diputado provincial y don Carmelo Calvo, Secretario Jefe de las oficinas provinciales.

En Madrid, han ultimado ciertos asuntos de interés para nuestra provincia, según digimos oportunamente.

Nuestro compañero en la prensa el director del periódico *Buenas Noches* ha elevado una instancia á S. M. la Reina Regente, solicitando la rehabilitacion en su destino de capitán de infantería.

Celebraremos que lo consiga.

Hoy debe haber salido de Orihuela el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Sr. Guisasaola.

Anoche á las ocho y media cayó al mar en el muelle de costa, un pobre viejo natural de Monovar llamado José Escadell, sin que se tuviese que lamentar daño alguno por la prontitud que se le prodigaron las auxilios necesarios.

Se ha calculado que se necesitarán de cuatro á cinco millones de reales, para la terminacion del ferro carril de Villena á Alcoy.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Tres reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, concediendo tres inultos.

Otro idem del Ministerio de Ultramar, ordenando que el día 15 de Agosto próximo se proceda á la eleccion parcial de un Senador por la provincia de Santiago de Cuba.

Circular de la Administracion Provincial de Fomento, publicandoe el Plan general de aprovechamientos para los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1886 á 87.

Otra idem de la Comision Permanente de Pósitos, concediendo hasta el 6 de Agosto próximo, el plazo para que hagan efectivo el ingreso del contingente que adeudan algunos ayuntamientos á dicha Comision.

Otra idem de la Universidad Literaria de Valencia, anunciando la vacante de la escuela superior de niñas de Villarrobledo, dotada con 1500 pesetas anuales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Com anuncié á usted en mi carta de ayer, el señor Montero Rios ante el temor de que sus reformas quedaran sin efecto, si abandonaba su puesto en la ocasion presente, parece haberse decidido á continuar en el Gabinete, vista las seguridades que ha dado acerca de que las reformas referentes á Fomento, serán aprobadas por la mayoría; pero que una vez llegado éste caso, el Sr. Montero Rios se retirará á su casa, porque en reali-

dad de verdad, el estado delicado de su salud, no le permiten dedicarse á las tareas del cargo de ministro, con el celo y actividad que el estado de las cosas requiere.

Por lo que *El Imparcial* dice, respecto á ministros de Hacienda y Guerra, éstos continuarán en sus puestos aunque despues de que Montero se retire allá para Diciembre, que será el máximo de su permanencia en el Gabinete.

Para los primeros dias de Agosto, éste señor parece que tiene dispuesto su viaje para Lourizan, en donde dicea que permanecerá hasta mediados de Octubre, en que regresará á Madrid, acaso con un proyecto más, como complemento del plan de reformas que tiene presentado, y de cuyo citado proyecto, parece que hubiera prescindido; si hubiera conseguido que en el presente período parlamentario hubiese quedado aprobado como deseaba.

Los que suponen estar en antecedentes, anuncian que el nuevo proyecto citado, no dejará de satisfacer algunas necesidades que la esperiencia ha dado á conocer.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche, el Gobierno acordará en definitiva el día en que se leerá en las Cámaras el decreto de suspesion de sesiones de Cortes. Tambien se ocupará el ministerio de la cuestion de orden público por lo que se refiere á las Provincias Vascongadas y Cataluña en las que, los arroceros y fabricantes, con sus *meetings*, no han dejado de producir agitacion, que, según noticias de los ministeriales, están explotando los agentes zorrillistas y carlistas. El Ministro de la Gobernacion se ha puesta al habla por telégrafo con el Gobernador Civil de Barcelona, con quien ha estado conferenciado acerca del *meeting* que se celebró ayer en el Instituto del Fomento del Trabajo, establecido en dicha ciudad y de los acuerdos que en este se tomaron. D. Venancio Gonzalez llevará al Consejo de esta noche cuantos datos le ha suministrado dicho Gobernador, para que en su vista, el Gobierno acuerde á su vez lo que conviniese. Dícese por personas muy allegadas al ministerio, que éste no consentirá la manifestacion que contra el *Modus vivendi* se dispuso por el referido Instituto, en donde amenaza á la independendia de las Cortes, que discute el proyecto en los momentos presentes; y que el Gobierno de la nacion comunicará las órdenes oportunas á las autoridades superiores de la provincia de Barcelona, para que obren como exija el respeto á las disposiciones de las Cortes.

Los senadores y diputados castellanos han conferenciado entre si sobre el asunto indicado y aunque las opiniones aparecen divididas, todas están conformes en que no se debe apadrinar manifestaciones turbulentas que pudieran comprometer el orden público.

En este sentido se dice que han telegrafiado esta tarde algunos representantes de Barcelona y su provincia aconsejando la moderacion en sus pretenciones.

Anoche y esta mañana la casa del señor Emilio Castelar se vió muy concurrida con motivo de la salida de éste

para Avila y demás puntos que visitará en la presente estación. El Sr. Castelar rogó á sus buenos amigos que no se molestaran en bajar á la estación á despedirle, como manifestaron querer hacerlo, pero aun así han bajado muchos.

Las sesiones de las Cámaras, como en vísperas de clausura, muy poco concurridas y los ligeros debates desanimados.

El Marqués de Sardoal se agitaba mucho para conseguir que el empréstito de la Diputación provincial quedando despachado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gaceticillas

VELADA MUSICAL.—En la que tendrá efecto esta noche, de nueve á once, en el paseo de Mendez Nuñez, la banda del Regimiento de Tetuan, ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º «El Cid» paso doble.—Puchol.
- 2.º «Ella y él» polka.—Stroff.
- 3.º Gran fantasía de la ópera Faust—Gounod.
- 4.º Preludio de la zarzuela «El anillo de hierro».—Marqués.
- 5.º Gran fantasía «Recuerdos á Gaztambide».—Vico.
- 6.º «El Vizconde» paso doble.—Verquilla.

PREPARADOS TONICO RECONSTITUYENTES. Aceite de hígado de bacalao ferruginoso.—Jarabe de rabano yodado.—Jarabe de yoduro de hierro.—Jarabe de elorhidro fosfato de cal y hierro.—Solucion de elorhidro fosfato de cal.—Jarabe de hipofosfitos de sosa, cal, hierro y estrignina.—Píldoras restauradoras y otros preparados.—Farmacia del Dr. Aguiló—Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales—Alicante.

TEATRO CIRCO.—Anoche dió su primera funcion en el coliseo de verano, la notable compañía norte americana de pantominas y ejercicios acrobáticos y de agilidad y destreza.

La velada resultó agradable y variada, saliendo complacido el público del espectáculo.

La *troupe* es numerosa y muy aceptable, y creemos, á juzgar por lo que hemos visto en la primera presentación, que alcanzará un buen éxito.

Las funciones que hoy, por la tarde y noche, se darán, prometen estar animadísimas.

Ya daremos más detalles de los trabajos que ejecutan los artistas norte americanos.

QUE SE MEJORE.—Celebraremos que alcance un completo alivio, la esposa de nuestro particular amigo don José Torrent, que hace algunos días se halla enferma de bastante cuidado.

RATEROS.—Continúan menudeando los hurtos y proezas de la gente rateril, que campa á sus anchas, como en terreno conquistado.

Ayer mañana á una pobre mujer, que tiene un puesto de pan en la plaza le fueron sustraídos, á un descuido, 40 reales que poseía, como producto de la venta de la mañana.

El *caco* no fué habido.

Aunque esto pudiéramos escusarnos de decirlo, porque es ya moneda corriente.

ESCÁNDALO.—De tal puede calificarse, el ocurrido anoche en la pastelería del sucesor de Miguel, establecida en la calle de San Fernando.

Hubo palabras agrias, y amenazas y gritos, y quizás se llegó á vías de hecho, interviniendo los agentes de la autoridad.

La ocurrencia fué deplorable, y creemos que mucho pudo haberse evitado con un poco de prudencia por parte de todos los que intervinieron.

INAUGURACION.—Anoche se abrió con toda esplendidez, en el suntuoso Hotel Bossio, la inauguración del nuevo comedor; despues de las obras de restauración en él verificadas, á consecuencia del incendio ocurrido en Diciembre último pasado, que tantos desperfectos ocasionó en la planta baja de tan acreditado Hotel.

Al acto inaugural concurrieron gran número de distinguidas personas, y periodistas en representación de las publicaciones locales, siendo todos obsequiados con un banquete que hace época en los fastos de la gastronomía.

El *menú* deliciosísimo, como salido de la afamada cocina de Bossio, fué el siguiente:

Sopas: Bisque d' écrevisses liée.—Printanier aux quenelles de volaille.

Frito: Petites bouchées à l' Anglaise.

Relievs: Buisson d' écrevisses.—Filets de boeuf á la Nivernaise.

Entradas: Poisson á la Montreuil.

—Cotelettes de chevreuil á la Dreux.

—Asperges á Hollandaise.—Ponche á la Royale.

Asados: Poulardes du Man; truffées.

—Paté de foie gras en belle-vue.

Entremes: Babá d' Aramborg.—Parfait au Moka.

Vinos: Bordeaux, Sauternes y Champagne.

Las horas se pasaron deliciosamente alrededor de la espléndida mesa, y todos los invitados dirigieron sus plácemes á los hermanos Bossio, celebrando el buen gusto de las obras hechas en el comedor, y deseándoles una no interrumpida serie de prosperidades.

Inútil decir, que los honores de la casa los hicieron los hermanos Bossio con esa roverbial finura y delicadeza que los caracteriza.

Entre los invitados vimos á la *creme* de la sociedad alicantina.

El acto fué tan espléndido que merece le dediquemos en otro número, algunas frases.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, síflis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

VENTA EN ALICANTE.—Se vende un almacén para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

Variedades

Tenemos el gusto de publicar á continuación los temas y condiciones para el primer *Certámen* que ha de celebrar el Colegio de tenedores de libros de Barcelona, cuya lectura recomendamos á las personas estudiosas por si gustan tomar parte en ésta noble lucha de la inteligencia:

CERTÁMEN

Este Colegio, en virtud de acuerdo tomado en sesion de 5 del corriente por la Junta Sindical y oido el parecer de su Comision de Fomento, anuncia la celebracion de un certámen concediendo premios á los trabajos mejores, en opinion de un Jurado calificador, que reciba sobre los siguientes temas:

Primero: Diploma de honor y medalla de plata al autor del mejor proyecto de un «Monte pio de auxiliares» del comercio para pensiones en caso de inutilizacion física y vindedades «en el de muerte».

Segundo: Diploma de honor y me-

dalla de plata al autor del mejor proyecto de una «Caja de crédito y de auxilios para los auxiliares del comercio cesantes de empleo.»

Tercero: Diploma de honor y medalla de plata al autor del mejor proyecto de una «Sociedad cooperativa de auxiliares del comercio para varios fines» de la vida y mejora de su posicion social.

Por cada uno de los premios citados habrá dos accésits, que consistirán en diploma de honor y medalla de cobre.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES:

Primera: Los trabajos que concurren al certámen no tiene señalado el idioma que deben escribirse, pudiendo serlo en cualquiera de los que se hablan en Europa.

Segunda: Desde el dia de hoy hasta el 20 del próximo octubre serán admitidos á certámen los trabajos que opten á premio, los cuales deberán ser originales é inéditos, tratando los temas, no solo bajo el punto de vista de la utilidad y posibilidad de los proyectos á que se refieren, sino acompañándolos de todos los datos y antecedentes necesarios y desarrollándoles hasta en su parte orgánica.

Tercera: Dichos trabajos deberán ser manuscritos y no de puño y letra de sus autores, presentándolos ó dirigiéndolos al Sindico de este Colegio en el local mismo, sito en esta ciudad, calle de Escudillers, 5, 7, y 9, principal. Cada trabajo irá acompañado de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor y en su nombre un lema, título ó divisa que figurará asimismo en el trabajo respectivo.

Cuarta: Compondrán el Jurado calificador cinco personas competentes pertenecientes á distintas corporaciones económicas de esta capital, cuyos nombres se anunciarán con la oportunidad debida.

Quinta: El dia 14 de noviembre se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las memorias que acuerde el Jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quién se entregará el premio ó accésit que le corresponda.

Los trabajos que vengan con sólo contraseña, se considerarán anónimos.

Sexta: Se publicarán con la debida anticipacion por medio de la prensa los trabajos premiados y los lemas que los acompañen.

Séptima: Las Memorias no premiadas quedarán en poder de la Asociación, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse el acto.

Octava: La Asociación se reserva la propiedad literaria de los trabajos premiados.

Barcelona 15 de Julio de 1886.—El Sindico, Emilio Oliver; El Vocal-Secretario, Fulcrán L. Muns Moret.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE.

del palacio laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontramos en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales

Ni un sólo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija los robustece les quita la alfericia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba; cesan las convul-

siones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la villa, 4. y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante, Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

ASMA,

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, sofocacion, tisis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT,

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Eureka, son su mejor elogio.

Se venden:

En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual Torrevieja; Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 4 pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

Vapor SEGOVIA.

Saldrá el 27 del actual, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes Hermanos y Compañía.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Grandes funciones por la Compañía anglo Americana á las 5 de la tarde y á las 9 de la noche.

Entrada general 2 reales.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 24 (11 m.)

Los diputados catalanes han recibido numerosos telégramas pidiendo su retirada.

Nuevas fábricas de Barcelona anuncian su clausura.

La *Gaceta* no publica disposicion alguna de interés general.

Madrid 24 (2 t.)

Hoy ha sido recibido por la Reina Victoria Lord Salisbury, encargado de formar ministerio.

Reina gran agitacion en los centros manufactureros de Cataluña.

El cólera disminuye rápidamente en Italia.

Madrid 24 (3'30 t.)

Los círculos políticos muy animados, siendo el tema de todas las conversaciones el discurso de Silvela. Suponese próxima la ruptura de la benevolencia del partido conservador al señor Sagasta.

Sigue hablándose de crisis y de la salida de Camacho.

Telégramas del Casino.

Madrid 24 (5 t.)

Dificultades Camacho, se espera se arreglarán. Falleció Olano. Convenio Inglaterra regirá Agosto.

Madrid 22 (5'30 t)

Pendiente conferencia Sagasta, Se dice Camacho exige libertad de accion. Lúnes Congreso permanente presu-puestos Cuba.

Bolsa: 60-10

